

Estimados Clientes,

Guaymas, Sonora., a 12 de septiembre de 2019.

Nos permitimos notificarles que el próximo lunes 16 de septiembre, esta terminal atenderá las operaciones como sigue:

**a) Operaciones de buques:**

Las operaciones se atenderán de forma normal y continua, de acuerdo a la ETA de los buques y cierre de despacho en conformidad con la línea naviera y con la aplicación del recargo correspondiente.

**b) Operaciones de patio de contenedores y previos:**

En los servicios de patios, tales como: entrega, recepción, consolidación, desconsolidación, previos entre otros, no se laborará salvo solicitud de servicio extraordinario y con la aplicación del recargo correspondiente.

Para mencionados servicios se deberán solicitar a más tardar el sábado 14 de septiembre a las 11:00 a.m.

Para entregas y/o recepción de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, es necesario presentar la autorización emitida por la Aduana de Guaymas y la solicitud de servicio previamente enviada a la cuenta: [ProgdeServicio@tppguaymas.com.mx](mailto:ProgdeServicio@tppguaymas.com.mx)

Para cualquier duda o comentario no dude en consultarnos a la cuenta antes mencionada o bien al teléfono 01 622 22 50760 Ext. 2011

Quedamos a sus órdenes y estamos para servirles.

Atentamente



---

MAP. Martha Samantha L. León Hernández

Jefatura de Control de Operaciones y Servicio al Cliente